



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 11 de Noviembre de 1986

Número 95

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

México, D. F., a 18 de Junio de 1986

**CUERPO CONSULTIVO AGRARIO.**

**P R E S E N T E .**

VISTO para emitir resolución en el expediente relativo al recurso de inconformidad al rubro anotado y:

**R E S U L T A N D O .**

**PRIMERO.**—Con escrito de fecha 25 de enero de 1985, recibido en la Sala Regional del Cuerpo Consultivo Agrario en la misma fecha el C. AGUSTIN BENITEZ CABRERA vecino del poblado "SAN PEDRO TENAYAC", Municipio de Temascaltepec, del Estado de México, por el cual interpuso recurso de inconformidad, con la resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 15 de agosto de 1984, publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México el día 7 de noviembre del año ya citado, relativo a la Privación y Reconocimiento de Derechos Agrarios en el Ejido en cuestión. La referida documentación fue turnada a la suscrita para su resolución correspondiente.

**SEGUNDO.**—En su escrito de inconformidad el recurrente manifiesta que ".....El suscrito AGUSTIN BENITEZ CABRERA, comparece ante ese H. Cuerpo Consultivo Agrario, en uso de la facultad que me concede el artículo 432 para presentar mi inconformidad sobre la Resolución Presidencial de la Comisión Agraria Mixta del Estado de fecha 15 de agosto del año próximo pasado

publicado el 7 de noviembre del mismo año en la Gaceta del Gobierno del Estado. Dicha inconformidad coincide en que en la Resolución mencionada se priva de derechos agrarios al ejidatario CRISTOBAL BENITEZ, en el caso número 3, quien tiene 3 años de haber fallecido, cuya unidad de dotación tengo en mi posesión desde hace más de 15 años y que por no haberme dado oportunidad de presentar reclamación, se la adjudicaron al C. SAUL PEDRAZA JARAMILLO sin que dicho individuo la tenga en posesión o la haya tenido. Por lo anterior y en vista de que en la Asamblea General de Ejidatarios de fecha 23 de febrero del citado año, ni en la Audiencia de Pruebas y Alegatos del 5 de julio del mismo se me dió oportunidad de reclamar mis derechos, solicito se me haga justicia ya que aunque pasan más de los 30 días de la fecha de publicación, no se ha notificado dicha resolución oficialmente y no me dió cuenta con oportunidad de la injusticia que se trata de cometer. Como último punto agregó que soy yerno del ejidatario CRISTOBAL BENITEZ y es por lo cual que desde antes de su fallecimiento, estoy en posesión de la Unidad de Dotación correspondiente.....".

**C O N S I D E R A N D O .**

**PRIMERO.**—Que éste Organó Colegiado es competente para conocer del presente recurso con fundamento en lo establecido en la Fracción V del Artículo 16 en relación con el 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**SEGUNDO.**—Que según constancias de autos, el Recurso de Inconformidad que se resuelve fue interpuesto

Tomo CXIII | Toluca de Lardo, Méx., Martes 11 de Nov. de 1985 | No. 95

**SUMARIO:**

**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**RESOLUCION** emitida por el Cuerpo Consultivo Agrario referente al poblado "SAN PEDRO TENAYAC", Municipio de Temascaltepec, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 4196, 4197, 4198, 4218, 4219, 4208, 4199, 4200, 4201, 4202, 4203, 4204, 4300, 4301, 4302, 4303, 4306, 4307, 4537, 4535, 4538, 4308, 4309, 4332, 4321, 4322, 4323, 4650, 4627, 4591, 4592, 4593, 4594, 4610, 4611, 4612, 4590, 4493, 4496, 4547, 4609, 4464, 4465, y 4216.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4599, 4596, 4597, 4598, 4600, 4614, 4595, 4531, 4673, 4683, 4668, 4672, 4684, y 4453.

(Viene de la 1a. página)

ante el Cuerpo Consultivo Agrario el día 25 de enero de 1985 y la resolución de la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México de fecha 15 de agosto de 1984 se publicó en la Gaceta Oficial del Gobierno de dicha Entidad el 7 de noviembre de ese mismo año, por lo que entre la presentación del recurso de mérito y la publicación de dicha resolución transcurrieron más de 30 días naturales, es decir, que dicha interposición no se hizo dentro del término que al efecto establece el artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria que a la letra dice: ".....En caso de inconformidad con la resolución de la Comisión Agraria Mixta, la parte directamente interesada podrá, en un término de treinta días, computados a partir de su publicación, recurrir por escrito ante el Cuerpo Consultivo Agrario el que deberá dictar la resolución correspondiente en un término de treinta días, a partir de la fecha en que se reciba la inconformidad. El expediente de inconformidad se integrará con el o los casos de los campesinos interesados para los efectos del párrafo anterior y quedará firme la resolución de la Comisión Agraria Mixta, respecto a los que no se inconformen.....".

Por lo que se refiere al numeral transcrito, este debe hacerse en días naturales, toda vez que el precepto citado no señala que los treinta días para recurrir dichas resoluciones, sean hábiles, ello con fundamento en lo que dispone el artículo 476 del mencionado Ordianamiento Legal que a la letra dice: ".....Los plazos y términos a que esta Ley se refiere se computaran por días naturales, con excepción de los que en esta misma Ley se limitan a días hábiles.....". Este precepto es incontrovertiblemente de específica aplicación al caso que se estudia, para resolverlo conforme a derecho.

**TERCERO.**—Que toda vez que el recurrente, no hizo valer el recurso de inconformidad referido, dentro del término que para el efecto establece el artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, no hay lugar al análisis y valoración de las pruebas que pudieran existir en el expediente y al cuestionamiento de las supuestas violaciones al procedimiento cuya sentencia se recurre, violaciones que fueron consignadas en su escrito de fecha 25 de enero de 1985.

**CUARTO.**—Que por lo expuesto en esa parte considerativa de éste fallo y con fundamento en las disposiciones legales, invocadas, así como en lo que dispone la Fracción II del Artículo 356 en relación con el 357 ambos del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en la especie, procede declarar desierto el recurso de inconformidad que pretendió hacer valer el C. AGUSTIN BENITEZ CABRERA, con la resolución de la Comisión Agraria Mixta de 15 de agosto de 1984 publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México el día 7 de noviembre del año antes mencionado, relativo a la Privación y Reconocimiento de Derechos Agrarios en el Ejido de "SAN PEDRO TENAYAC", Municipio de Temascaltepec, Estado de México, en virtud de no haberlo hecho dentro del término que para el caso establece el artículo 432 en relación con el 476 de la Ley de Reforma Agraria, debiendo en consecuencia quedar firme la resolución recurrida.

Por lo expuesto y con fundamento en lo que dispone los Artículos 16 Fracción V, 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria y Fracción II del artículo 356 y 357 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se declara desierto al tenor de lo expuesto en el considerando cuarto de este fallo, el recurso de inconformidad que pretendió hacer valer el C. AGUSTIN BENITEZ CABRERA, con la Resolución de la Comisión Agraria Mixta, del 15 de agosto de 1984, publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México el día 7 de noviembre del mismo año, por haberse surtido la causal de extemporaneidad.

**SEGUNDO.**—Se declara firme, la resolución publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México el día 7 de noviembre de 1984, relativa a la Privación y Reconocimiento de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado de "SAN PEDRO TENAYAC", Municipio de Temascaltepec, Estado de México.

**TERCERO.**—Publíquese esta Resolución en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México y en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente el contenido al C. AGUSTIN BENITEZ CABRERA, al Presidente de la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México y al Comisariado Ejidal de "SAN PEDRO TENAYAC", Temascaltepec, México, para los efectos de Ley. Notifíquese y Ejecútese.

**A T E N T A M E N T E .**

**CONSEJERO AGRARIO.**

Lic. Josefina Lastiri Villanueva.—Rúbrica.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

**EDICTO**

**PORFIRIO GONZALEZ GARCIA**, promueve en el expediente número 1211/86, diligencias de INMATRICULACION, respecto del lote de terreno conocido con el nombre de "CASA BLANCA", de calidad eriazo, que se encuentra ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 159.25 M2., las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 10.10 metros con Privada Sor Juana Inés de la Cruz; SUR: 10.44 metros con Leopoldo Gasca; ORIENTE: 15.07 metros con calle; PONIENTE: 15.00 metros con Propiedad Particular.

C. Juez Admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 6 de Agosto de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. **Gustavo A. Pecero Muciño**.—Rúbrica.

4196.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

**EDICTO**

**MARIA DE LA LUZ REYES GALLO**, promueve, en el expediente 1165/86, diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno conocido como "TEOPAMILPA", de calidad eriazo, que está ubicado en la población de Santa Clara, perteneciente a Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 159.24 M2., mide y linda; NORTE: 14.05 metros con Socorro Reyes Gallo; AL SUR: 14.03 metros con Josefina Reyes Gallo; ORIENTE: 11.35 metros con Andador; AL PONIENTE: 11.35 metros con Encarnación Cedillo.

C. Juez Admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de Diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de Julio de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. **Gustavo A. Pecero Muciño**.—Rúbrica.

4197.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

**EDICTO**

**MARIA DE LOS ANGELES DE LA LUZ POSADAS DE TELLEZ**, promueve en el Expediente número 1441/86, diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio sin nombre ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, México, que mide y linda; NORTE: 12.88 metros con propiedad particular del lote uno; AL SUR: 15.85 metros con lote 3; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle sin nombre; AL PONIENTE: 9.00 metros con límite de la Colonia Sagitario. Superficie de 110.80 M2.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 9 de Septiembre de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. **Gustavo A. Pecero Muciño**.—Rúbrica.

4198.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

**EDICTO**

**MARIO, ARTURO Y CARLOS DIAZ VELAZQUEZ** promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en el expediente número 1442/86, respecto del predio conocido con el nombre de "LAS SALINAS", ubicado en el poblado de San Lorenzo Totiltzac, perteneciente al Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, el cual tiene una superficie de 29,342.00 M2. Veintinueve mil trescientos cuarente y dos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 63.00 mts. con Vereda; AL SUR: 63.00 mts. con Marcelino Díaz Cedillo; AL ORIENTE: 482.00 Mts. con Propiedad Privada; y AL PONIENTE: 450.00 mts. con un carril.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiere, que se editan en éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Ecatepec de Morelos, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—C. Segundo Secretario, **P. D. Miguel Rosales Morales**.—Rúbrica.

4218.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Exp. No. 1028/986, **JOSE GUADARRAMA OCHOA**, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del inmueble ubicado en la calle de Felipe Villanueva Sur número 202 de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: en dos líneas, la primera de 17.70 mts. con el Sr. Javier Aguilar, la segunda de 20.00 mts. con la Sra. María de la Cruz Cedeño de Díaz; AL SUR: En tres líneas: la primera de 9.15 mts. antes con la Sra. Juana Maldonado, ahora con el Sr. Joaquín Zepeda; la otra en 9.15 mts. con la Sra. Juana Maldonado, la tercera en 20.00 mts. con el Sr. Abraham Bastida; AL ORIENTE: 15.00 mts. con la calle de Felipe Villanueva; AL PONIENTE: en dos líneas, una de 9.10 mts. con el Sr. Genaro Alvarez antes, ahora Patricia Guadarrama; otra de 5.90 mts. con el Sr. Gabriel Corona. Con superficie total de 570.00 metros cuadrados.

El C. Juez, admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y "El Noticiere" de esta Ciudad, Toluca, México, a dos de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, **P. D. Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica.

4219.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

**EDICTO**

**JOSE LUIS GALEANA ROMERO**, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1315/86, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, respecto de un terreno denominados "LA SALITRERA", ubicado en el Pueblo de Guadalupe Victoria, perteneciente a este Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 1090.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 15.50 mts. con el señor Guadalupe Cabrera; AL SUR: en 20.00 mts. con Carretera Circunvalación hoy actualmente Vía López Portillo; AL ORIENTE, en 50.30 mts. con Propiedad Privada; y AL PONIENTE: en 41.00 mts. con Barrauca.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, y en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ecatepec de Morelos México, ocho de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Gustavo A. Ocampo García**.—Rúbrica.

4208.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

SOCORRO REYES GALLO, promueve en el expediente..... 1147/86, diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio conocido como "TEOPAMILPA", de calidad eriazo, que está ubicado en la población de Santa Clara, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 14.07 metros con Ernestina Gallo de Sánchez; AL SUR: 14.05 metros con María de la Luz Reyes Gallo; ORIENTE: 7.00 metros con Calle Andador y AL PONIENTE: 7.00 metros con Valentín López, con una superficie de 98.42 M2.

C. Juez Admitió las diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Agosto de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

4199.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

ISABEL GALLO DE FRAGOSO, promueve en el Expediente número 1145/86, diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TEOPAMILPA" de calidad eriazo, ubicado en la población de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, con superficie de 477.36 M2. y las medidas siguientes; NORTE: 38.70 metros con Herminia Ayala; SUR: 17.10 con Ernestina Gallo; SUR: 14.80 metros con Valentín López; SUR: 7.05 metros con Valentín López; ORIENTE: 20.75 metros con José Sánchez; PONIENTE: 12.18 con Valentín López; PONIENTE: 5.75 metros con Valentín López; PONIENTE: 2.20 metros con Andador Independencia.

C. Juez admitió las diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Agosto de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

4200.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

ELIZABETH MORA REYES, promueve en el Expediente 1143/86, diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TEOPAMILPA", ubicado en la población de Santa Clara, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 14.03 metros con María de la Luz Reyes Gallo; SUR: 14.00 metros con Francisco López; ORIENTE: 7.00 metros con Andador; y PONIENTE: 7.00 metros con Encarnación Cedillo. Superficie de 98.07 M2.

C. Juez Admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Agosto de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

4201.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

GUILLERMO MARTINEZ PEREZ Y CELIA AGUILAR DE MARTINEZ, promoviendo en éste Juzgado Sexto Civil de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el Expediente No. 1178/86, JURISDICCION VOLUNTARIA INMATRICULACION respecto de un terreno denominado "LOS REYES" ubicado en el pueblo de Tulpetlac, perteneciente a éste Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 590.00 metros cuadrados y AL NORTE: 45.00 metros con María Celis; AL SUR: en 45.40 metros con Moisés Aldana; AL ORIENTE: en 13.00 metros con calle, AL PONIENTE: en 13.00 metros con Pedro Ayala.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en uno de los Periódicos de mayor circulación en ésta ciudad. Ecatepec de Morelos, Méx., 24 de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4202.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

JOSE LUIS GALEANA ROMERO, promovió en ésta Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria INMATRICULACION, en el expediente número ..... 1313/86, respecto de un terreno denominado TEOPANCALTILLA, ubicado en el pueblo de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con Superficie de 481.00 M2. y AL NORTE: en 13.00 metros con Guadalupe Ortega; AL SUR: en 13.30 metros con calle, AL ORIENTE: en 36.20 metros con Enrique Fragoso y AL PONIENTE: en 38.70 metros con Alfonso Ortega y Pedro Torres.

Para su publicación por tres veces por intervalos de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca y en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado. Ecatepec de Morelos, México, ocho de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4203.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

CLEMENTE SANCHEZ GALLO, promueve en el Expediente número 1389/86, relativo a las DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto del terreno conocido con el nombre de TEOPAMILPA, de calidad eriazo de los llamados de común repartimiento, ubicado en la población de Santa Clara, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 14.10 metros con Isabel Gallo de Fragoso; AL SUR: 14.07 metros con la señora Socorro Reyes Gallo; ORIENTE: 18.40 metros con Andador; PONIENTE: 19.00 metros con Valentín López, con una superficie de 265.00 M2.

C. Juez admitió las diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de Agosto de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

4204.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. 1375/86.

DEM: JUSTINO LOPEZ HERRERA  
LUCRECIA LOPEZ HERRERA  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR  
HAHN CARDENAS

RAMON VILLASEÑOR OJEDA, le demanda la usucapión del lote de terreno número 4 manzana 138, Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con Quinta Avenida No. Of. 189, AL SUR: 10.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 20.75 metros con lote 5; AL PONIENTE: 20.75 metros con lote 3. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por las Estradas de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 10 de Octubre de 1986.-La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Martínez.—Rúbrica. 4300.-20, 30 Oct. y 11 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

IGNACIO DIAZ RIVERA Y OTRO.

CONCEPCION FIERRO LASCARES, en el expediente número 2180/86, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 6, de la manzana 72, de la Colonia Las Águilas, que mide y linda; AL NORTE: 17.50 metros con lote 7; AL SUR: 17.50 metros con lote 5; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 36; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle 9; con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiendo de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 4303.—20, 30 Oct. y 11 Nov.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1376/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

SALVADOR VAZQUEZ SANCHEZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil Juicio de USUCAPION respecto del lote 21 de la manzana 54 de la Col. El Sol de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.75 metros con lote 20; AL SUR: 20.75 metros con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 18; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 6, con superficie total de 207.50 metros cuadrados Haciendo de su conocimiento que deberá comparecer por sí o apoderado o gestor, dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por rebelde.

Dado en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 4301.—20, 30 Oct. y 11 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

YOLANDA ALVARADO DE VILICANA.

ROSENDO VILICANA, en el expediente marcado con el número 997/86, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario por las siguientes causas. a).—abandono de Hogar. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo según sea el caso asimismo prevengasele para que señale domicilio dentro de la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír y recibir notificaciones.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, a los 13 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4306.—20, 30 Oct. y 11 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

RAFAEL DAVILA REYES Y OTRO.

JOSE ANTONIO PEREZ ALATORRE, en el expediente número 2108/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de USUCAPION DE LOTE DE TERRENO número 38, de la manzana 37, de la Colonia México, Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros con lote 37; AL SUR: 25.00 metros con lote 39; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 18; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio por el término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación, de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 2 de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 4302.—20, 30 Oct. y 11 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

MARIA CONCEPCION FLORES DE UGALDE.

JORGE ARTURO UGALDE MENDOZA, que en el expediente marcado con el número 1338/986, relativo al Juicio Ordinario Civil DIVORCIO NECESARIO, tramitado en este Juzgado, le demanda. a).—El Divorcio Necesario y por consecuencia la disolución del vínculo matrimonial que nos une. b).—Los gastos y costas que el presente Juicio origine. Ignorándose su domicilio se le emplaza al demandado para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto. Quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 22 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 4307.—20, 30 Oct. y 11 Nov.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 1068/986, PAUL SANCHEZ GONZALEZ, apoderado de Almacenes Nacionales de Depósito, S.A., Información Ad-Perpetuam, sobre un predio urbano ubicado en el Kilómetro No. 1, Carretera Villa Victoria, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 107.80 metros, con propiedad del Sr. Ezequiel Cortés Salgado; AL SUR: 125.15 metros, con propiedad del Sr. Samuel Tenorio Salgado; AL ORIENTE: 120.00 metros, con el derecho de vía de la Carretera de Desviación de Villa Victoria; y AL PONIENTE: 113.05 metros con predio del Sr. José García, con una superficie total de 13,417.37 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintiocho de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe, —El Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.  
4537.—3, 6 y 11 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1537/86, FLORENTINO GARCIA DE LA ROSA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el terreno sin denominación especial ubicado en calle Hidalgo No. 37 de la población de San Matías Cuijingo, Municipio de Juchitpec, México, de este Distrito Judicial, mide y linda: NORTE: 19.75 metros, con Iglesia; SUR: 19.10 metros, con Plácido Ponce; ORIENTE: 15.00 metros, con María Galvano V.; PONIENTE: 15.00 metros, con Calle Hidalgo, con superficie de 296.25 Mts2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Luelo Zenón Colín.—Rúbrica.  
4535.—3, 6 y 11 Nov.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

PAUL SANCHEZ GONZALEZ, apoderado de Almacenes Nacionales de Depósito, S.A., promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente número 1067/1986, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: predio urbano ubicado en la calle de San Lorenzo S/N., en esta Ciudad, que tiene una superficie de 15,323.92 metros cuadrados, NOROESTE: en dos tramos, uno de 34.61 metros y otro de 325.05 metros, con Calle de San Lorenzo; SUROESTE: en 53.83 metros, con embarcadero de ganado de los Ferrocarriles Nacionales de México; y SURESTE: en seis tramos de 39.99 metros, 50.79 metros, 68.64 metros, 33.24 metros, 48.24 metros y 49.50 metros, con patios de los Ferrocarriles Nacionales de México. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la Ciudad. Dado en el Palacio de Gobierno de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Rúbrica.

4538.—3, 6 y 11 Nov.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 412/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE AUDIEL BUCIO.

FLORA GUDELIA ESPINOZA DIAZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO, haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse en el Juicio dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4308.—20, 30 Oct. y 11 Nov.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA DE JESUS LOPEZ DE HERNANDEZ.

JOSE ARMANDO HERNANDEZ MORA, en el expediente marcado con el número 1102/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO, mediante las siguientes cláusulas: A).—El Divorcio Necesario y por consecuencia la Disolución del Vínculo Matrimonial que nos une; B).—Los gastos y costas que el presente Juicio origine. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS que empezarán a contar al siguiente de la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado, siguiéndose el Juicio en rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4309.—20, 30 Oct. y 11 Nov.

## JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LUIS MERAZ HERNANDEZ.

ANA MARIA HERRERA MOEDANO, en el expediente marcado con el número 603/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 23 de la manzana 41 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.00 metros con lote 27; AL SUR: 16.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Pájaro Azul; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 26; Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo según sea el caso asimismo prevengasele para que señale domicilio dentro de la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír y recibir notificaciones.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, Ciudad Nezahualcóyotl, México a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4332.—20, 30 Oct. y 11 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

**CIUDADANO**

**JUAN VELAZQUEZ ANTONIO.**

**ARTEMIO VELAZQUEZ LOPEZ**, en el expediente 438/986, le demanda la usucapion, respecto del inmueble ubicado dentro de los límites del pueblo de San Pedro de los Baños, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: **AL NORTE:** dos líneas de 20.00 mts. y 16.00 mts. con Luciano Guadalupe, **SUR:** 82.70 mts. con Francisco Vázquez; **ORIENTE:** 136.40 mts. con Sebastián Vázquez; **PONIENTE:** dos líneas de 96.80 mts. y 42.00 mts. con Eusebia Ventura. Ignoriándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Villa, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, dado en la Villa de Ixtlahuaca, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, C. Marcelino García Nava.—Rubrica

4321—20, 30 Oct. y 11 Nov.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. NUMERO: 970/86

SEGUNDA SECRETARIA

**CARLMEX, S.A.**

**JOSE GUADALUPE JUAREZ DIAZ**, le demanda en la Vía Ord. Civ. la Usucapion del lote de terreno núm. 21, manz. 13, Col. Central de esta Ciudad, que mide y linda: **NORTE:** 14.00 mts. con lote 19; **SUR:** 14.00 mts. con lote 23; **OTE:** 9.00 mts. con lote 22; y **FTE.:** 9.00 mts. con Calle Norte Uno. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 19 de septiembre de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rubrica.

4322—20, 30 Oct. y 11 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE: 2095/86

PRIMERA SECRETARIA

**ARACELI FENTANES CASTILLO**, por su propio derecho y por escrito de fecha 5 de septiembre del año en curso, le demanda en la Vía Ordinaria Civil y con fundamento en los Artículos 252, 253 fracción VIII del Código Civil en vigor, la disolución del vínculo matrimonial que los une por la causa que indica, fundando su acción en los hechos que han mencionado en su escrito de demanda, por auto de fecha 5 de septiembre del año en curso, se admitió la demanda en la vía y forma propuesta, y por ignorar su domicilio actual, por auto de fecha 9 de los corrientes se ordena su emplazamiento por edictos en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y lo que por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de

treinta días contados del siguiente al de la última publicación fijándose por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí o por su apoderado o gestor que pueda presentarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este juzgado y que deberá contener en síntesis la determinación judicial que ha de notificarsele, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría, como lo ordena el artículo invocado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La Primer Secretaria de Actos, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rubrica.

4323—20, 30 Oct. y 11 Nov.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En los autos del expediente número 316/1986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Alfredo Reyes Robles, Endo. en Proc. de Banco BCH S.N.C., en contra de Gustavo A. Castañeda Guerrero y Leticia Castañeda Guerrero, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando **LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga verificativo **LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un Automóvil marca Chevrolet 2152, dos puertas, Sedán, FLEETLINE, modelo 1949, con motor GAM-127352, seis..... 49GK-M-596, con Registro Federal de Automóviles 161115, transmisión Estandar, color azul marino, placas de circulación MGJ-984 del bienio 84-85 del Estado de México, con interiores de vinil en color gris y vino; y equipado con llantas anchas marca Good Year Oxo, Super Aguila Radial Acero en regular estado de uso, funcionando.—Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de **CIENTO SETENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS NOVENTA Y OCHO CENTAVOS**. Convóquense Postores. Toluca, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rubrica.**

4650—10, 11 y 12 Nov.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En los autos del expediente número 1780/1983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Ricardo Estrada Vallejo, Abel Ruiz Ríos Endosatario en Procuración de Banca Serfin, S. A., en contra de la señora Aurora Flores Martínez, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las **Once Horas del Día Veintiseis de Noviembre del Año en Curso**, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de: Una casa habitación ubicada en Circuito Cuauhtémoc No. 177, Lote de Terreno No. 25, Manzana No. 23, Colonia Izcalli Cuauhtémoc, Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: **NORTE:** 17.50 metros, con Lote número 24; **SUR:** 17.50 metros, con Lote número 26; **ORIENTE:** 7.00 metros, con Calle de su ubicación o sea Calle Circuito Cuauhtémoc; **PONIENTE:** 7.00 metros, con Lote de terreno No. 2. Superficie 122.50 Mts2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Méx. y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de **CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS, 00/100 M.N.** Convóquense postores. Toluca, Méx., a tres de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rubrica.

4627.—7, 11 y 14 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1540/86, DIONISIO SORIANO GOMEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre predio denominado "Calyecac", ubicado dentro de Jurisdicción del Barrio de Los Reyes, Municipio de Amecameca, superficie: 3,317.30 M2., mide y linda: NORTE: 22.12 metros, con Propiedad Privada; SUR: 27.00 metros, con Carretera; ORIENTE: 142.50 metros, con Gilberto Soriano Quiroz; PONIENTE: 126.00 metros, con Blanca Lilia Cruz Solís.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Chalco, Méx., a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4591.—6, 11 y 14 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1536/86, MIGUEL PAEZ MADARIAGA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre predio denominado "Tlalnepantla", ubicado en Atlautla, Edo. de Méx., superficie de: 926.30 M2., mide y linda: NORTE: 15.70 metros, con Calle Córdoba; SUR: 15.70 metros, con Catarino Roldán; ORIENTE: 59.00 metros, con Luis Madariaga; PONIENTE: 50.00 metros, con Emigdia Villalva.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4592.—6, 11 y 14 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1541/86, ISIDORO BARRIOS LOPEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam sobre predio con Casa de Propiedad Particular sin denominación especial, ubicado en calle Matamoros No. 24, que mide y linda: NORTE: 12.80 metros, con Carmen González Vda. de Rodríguez; SUR: 12.50 metros, con Calle Matamoros; ORIENTE: 42.16 metros, con Jesús Reyes; PONIENTE: 42.16 metros, con Virginia Calderón Calderón; con Superficie de 533.30 M2. y superficie de construcción 100.00 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4593.—6, 11 y 14 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1538/86, EMIGDIA VILLANUEVA DE LA R., promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre predio denominado "Tlalnepantla" ubicado en Atlautla, Edo. de Méx., superficie aproximada: 885.00 M2., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Calle Córdoba; SUR: 15.00 metros, con Manuel Villanueva; ORIENTE: 59.00 metros, con Miguel Páez; PONIENTE: 59.00 metros, con Alejandra Páez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Chalco, Méx., a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4594.—6, 11 y 14 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

LEONOR JUAREZ HERNANDEZ, promueve en el Expediente número 2293/86, relativo a las Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio ubicado en San Pablo de las Salinas, Tultitlán México, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con Ignacio Zaragoza; AL SUR: 21.50 metros con Simón García; AL ORIENTE: 22.00 metros con Cerrada; AL PONIENTE: 22.00 metros con Julián Martínez, con superficie aproximada de 473.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los 27 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 4610.—6, 11 y 14 Nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

ROSA MARIA ZURITA DE ENRIQUEZ, bajo el Expediente número 321/86, promueve ante éste Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en Apaxco de Ocampo Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con Adán Cedillo; AL SUR: 20.00 metros con calle Palma; AL ORIENTE: 50.00 metros con Callejón (calle nueva), AL PONIENTE: 50.00 metros con Faustina Cruz Rodríguez, con una superficie aproximada de 1,000 metros Cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 30 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica. 4611.—6, 11 y 14 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXP. 1539/86, ALEJANDRO MARTINEZ SANDOVAL, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre inmueble sin denominación especial ubicado en Calle Mirador, San Antonio Tlaltecahuacán, México, que mide y linda; NORTE: en 30.00 y 12.10 metros con calle Mirador; SUR: 46.30 metros con Antonia Alfaro; ORIENTE: en 58.20 metros con Sergio Moreno Escalona y PONIENTE en 49.50 metros con calle sin nombre; con superficie de 3,463.32 Mts2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a los 29 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4612.—6, 11 y 14 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1542/86, SEBASTIAN MORALI, MORALES, Promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble denominado "Cuayehualulco", ubicado en Atlautla, México, que mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Camino; SUR: 23.00 metros, con Ignacio Estrada y en 17.00 metros, con María Buendía; ORIENTE: 57.00 metros con Barranca; y PONIENTE: 22.00 metros, con Calle Galeana y en 35.00 metros, con Ignacio Estrada, superficie aproximada de 1,995.00 M2

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los treinta y tres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4590.—6, 11 y 14 Nov.

**JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

TRINIDAD ESCARCEGA GARCIA.

ROSA LUCHO GOMEZ, en el expediente marcado con el número 1585/86, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 47 de la manzana 52 de la Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 45; AL SUR: 16.82 metros, con lote 48; AL ORIENTE: 9 metros, con Calle Iglesia de Santo Domingo; AL PONIENTE: 9 metros, con lote 22. Con una superficie de 131.28 metros cuadrados. Teniéndose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibida que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por citados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y Estradas del Juzgado se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DoY fe.—Primer Secretario de Aedes., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4493.—30 Oct., 11 y 24 Nov.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

EMPLAZAMIENTO.

SR. JAIME FERNANDEZ CORNEJO:

En los autos del expediente número 448/86, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por MARTHA LIZETT RUIZ LOVERA, en contra de Usted, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días Hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibido que si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por medio de lista y del Boletín Judicial de este Juzgado, quedando las copias simples del traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DoY fe.—C. Primer Secretario, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

4496.—30 Oct., 11 y 24 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

MARCOS CARTAGENA ARCE, Albacea de Sucesión ELENA Y POMPOSA CARTAGENA MIRELES, promueve Expediente 410/86, información, dominio, terreno ubicado Coatepec de Harinas, Méx., que mide y linda; NORTE: 44 metros José Pérez Romero; SUR: 44 metros Irene Carreño de Muñoz; ORIENTE: 15.20 metros calle Lerdo No. 43, Pte. 15.50 Irene Carreño de Muñoz.

Para su publicación, tres veces, tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación que se edita en Toluca, expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, Méx., a los 15 días del mes de Octubre de 1986.—DOY FE.—C. Secretario, P.J. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4547.—3, 6 y 11 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

En el expediente número 1302/86, relativo a las diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por MARTIN GARCIA AGUILAR respecto del predio, ubicado en San Pablo de las Salinas, domicilio conocido perteneciente al Municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 21.50 metros con Juan Fidel García Juárez; AL SUR: en 21.50 metros con calle Francisco I Madero; AL OTE. en 17.00 metros con Cerrada y AL PONIENTE en 17.00 metros con Martín García Luna, con una superficie de 355.50 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley expedidos a los 23 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4609.—6, 11 y 14 Nov.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

**EDICTO**

MARIA DE JESUS HERNANDEZ ALVAREZ, promueve en el expediente número 1557/86, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno conocido con el nombre de "EL POTRERO", ubicado en la población de Santa Clara, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 5.55 con Pablo Soberanes; SUR: 11.65 mts. con Teodoro Ayala Carbajal; ORIENTE: 17.44 mts. con Calle Prolongación Dieciséis de Septiembre y con el señor Teodoro Ayala Carbajal; y AL PONIENTE: 17.89 mts. con Pablo Soberanes. Sup. de 145.90 M2.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, México, a 30 de Septiembre de 1986. C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

4464.—28 Oct. 11 y 26 Nov.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

**EDICTO**

VICTOR HERNANDEZ ALVAREZ, promueve en el expediente número 1555/86, diligencias de Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "COMISCO", ubicado en la población de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 13.60 con León Martínez; SUR: 12.99 mts. con Cerrada Adolfo López Mateos; AL ORIENTE: 16.00 mts. con Teodoro Ayala Carbajal; y AL PONIENTE: 16.10 con Calle Adolfo López Mateos.

C. Juez admitió las diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, México, a 30 de Septiembre de 1986. C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

4465.—28 Oct. 11 y 26 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Expediente Núm.: 2101/86

LAURA ROMFRO DIAZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "LA VIRGEN" ubicado en San Juan Atlámica perteneciente al Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE: 19.75 Mts. con Juana Osorio Hernández, y Alberto Chimal Osorio. AL SUR: 20.00 mts, con Leopoldo Romero Nájera, AL ORIENTE: 41.958 mts con Camino de Servicio AL PONIENTE: 40.808 mts. con Luis Martínez Zaragoza, Teniendo una superficie total de 896.275 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el treinta de septiembre de 1986.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Ac. P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4216.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

351/986. ANDRES PEREZ SALGADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, el cual mide y linda: NORTE: 72.50 metros, con Rafael Salgado; ORIENTE: 42.00 metros, con Francisco Barrios; SUR: 62.00 metros, con Porfirio Gómez; y AL PONIENTE: 40.00 metros, con Rafael Salgado Arriaga. Superf. 2755 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de Octubre de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

4599.—6, 11 y 14 Nov.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

353/986, CENORINA MARTINEZ NICOLAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un Inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, Municipio de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 37.50 metros, con Antonio Alanuza; AL SUR: 42.00 metros, con Manuel Alanuza y Plácido Cortés; AL ORIENTE: 122 con Blas Martínez y Marcelo Felipe; PONIENTE: 102.00 metros, con Pedro Nicolás, Superficie: 0-44-12 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de Octubre de 1986. El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

4596.—6, 11 y 14 Nov.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

354/986. ESTEBAN VALLE MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Francisco Cheje, Mpio. de Jocotitlán, que mide y linda: NORTE: 185.10 y 49.80 metros, con Inocente Nieto, Ezequiel Moreno, Jesús García y David Gómez; SUR: 184.80 y 39.80 mts, con Anastacio Martínez, Leonardo Gómez, Miguel Martínez, Leonardo Gómez y Pedro U.; OTE.: 25.00 metros, con J. Asunción Gómez; PTE.: 41.20 metros, con Carlos Nieto Moreno y Anastacio Basilio. Superficie: 1-28-79 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de Octubre de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

4597.—6, 11 y 14 Nov.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

351/986, ALBERTO CRUZ FELIX, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, el cual mide y linda: NORTE: 98.80 metros, con Francisco Mercado; ORIENTE: 169.95 metros, con Francisco Mercado; SUR: 35.30 metros, con Camino Vecinal, quiebra al Pte. 35 10 y al Sur 55.40 metros, ambos con Bernabé Enriquez; PONIENTE: 96.30 metros, con Hermenegildo Enriquez. Superf. 10.640.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de Octubre de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

4598.—6, 11 y 14 Nov.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANILA

## E D I C T O S

EXP. I-A 6307/051/86, SOLEDAD RODOLFO Y CLEMEN-TE DIAZ DELGADILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alcanfores No. 1 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepanila, mide y linda; NORTE: 20 metros con Alejandro Navarro; SUR: 20.00 metros con Antonio Jaimes; ORIENTE: 10.00 metros con calle Alcanfores; PONIENTE: 10.00 metros linda con calle.

Superficie Aproximada: 100.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanila, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6308/052/86, JUAN ESCUTIA ALEJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle San Antonio No. 5 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepanila, mide y linda; NORTE: 17.50 metros con Gilberto Cruz Santiago y María Cruz de Montoya; SUR: 21.25 metros con Ezequiel Vázquez; ORIENTE: 10.50 metros con calle 10 de Mayo; PONIENTE: 10,50 metros con calle.

Superficie Aproximada: 194.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanila, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6309/053/86, MAGDALENO ELISEO ALEJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lomas San Rafael No. 16 Col. Altamira; Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con lote No. 28 de Jovita Mendoza; SUR: 20.00 metros linda con lote No. 30 de Eneidino Cardoso; ORIENTE: 8.00 metros linda con calle Lomas de San Rafael; PONIENTE: 8.00 metros linda con Roberto Casas.

Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6310/053/86, ISABEL FLORES DE HERRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Alcanfores No. 13 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con Juan Herrera; SUR: 20.00 metros linda con Alberto Casas; ORIENTE: 9.40 metros linda con Jovita Mendoza; PONIENTE: 9.60 metros linda con calle Alcanfores.

Superficie Aprox.: 190.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6311/055/86, LUZ HERNANDEZ CARRENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lomas de San Rafael No. 15 Col. Altamira; Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con lote No. 25; SUR: 20.00 metros linda con lote No. 23; ORIENTE: 8.00 metros linda con lote 4; PONIENTE: 8.00 metros linda con calle.

Superficie Aproximada: 160 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6312/056/86, JUAN HERRERA ROSALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Alcanfores No. 15 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con Raúl Eugenio López; SUR: 20.00 metros linda con Isabel Flores Herrera; ORIENTE: 8.20 metros linda con Angelina Ramirez; PONIENTE: 13.30 metros linda con Calle Alcanfores.

Superficie Aproximada: 215.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6313/057/86, ANTONIO JAIMES HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Altamira No. 65 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 15.00 metros linda con Clemente Díaz; SUR: 15.00 metros linda con Av. Altamira; ORIENTE: 6.00 metros linda con Magdalena Anastacio; PONIENTE: 6.00 metros linda con calle Alcanfores.

Superficie Aproximada: 90.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6315/059/86, GENARO MANDUJANO GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Av. Altamira No. 59 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 7.20 metros linda con calle Loma de San Rafael; SUR: 7.60 metros linda con Magdalena Anastacio Vda. de Navarro; ORIENTE: 10.30 metros linda con Av. Prolongación Altamira; PONIENTE: 10.00 metros linda con Guillermo Pérez.

Superficie Aproximada: 77.31 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6316/060/86, JOVITA MENDOZA ALVARADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Loma San Rafael No. 18 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con lote 27 de Angelina Ramirez; SUR: 20.00 metros linda con lote de Magdalena Eliseo Alejo; ORIENTE: 8.00 metros linda con Calle Loma de San Rafael; PONIENTE: 8.00 metros linda con Ismael Flores de Herrera.

Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6317/061/86, PEDRO PEÑA CABALLERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Loma San Rafael No. 17 Col. Altamira, mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con lote 26; SUR: 20.00 metros linda con lote 24; ORIENTE: 8.00 metros linda con lote 15; PONIENTE: 8.00 metros linda con Calle Loma de San Rafael.

Superficie Aproximada: 160.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6318/062/86, ANGELINA RAMIREZ DE PARAMO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Loma San Rafael No. 20 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con Alvaro Moreno; SUR: 20.00 metros linda con Jovita Mendoza; ORIENTE: 10.70 metros con calle Loma San Rafael; PONIENTE: 12.30 metros linda con Juan Herrera Rosales.

Superficie Aproximada: 230.27 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. 6314/86, JUAN LANDEROS CUENCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 26 Manzana 2 San Antonio Zameyucan, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla mide y linda; NORTE: 20.10 metros con vecino; SUR: 20.00 metros con Lote No. 25; ORIENTE: 8.70 metros con Lote 16; PONIENTE: 9.75 metros con calle.

Superficie Aproximada: 184.50 metros

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6300/044/86, JESUS CERVANTES MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4 Alcanfores No. 5 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20 metros linda con Jesús Ramírez Zúñiga; SUR: 20 metros linda con José Cervantes Martínez; ORIENTE: 10 metros linda con Irineo Delgado y Eulogio Ramírez; PONIENTE: 10 metros linda con calle Alcanfores.

Superficie Aproximada: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.  
4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6295/039/86, JUAN ACUÑA PIÑA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7 manzana 1 Ampl. Antonio Z., Municipio de Naucalpan de Juárez Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 12.50 metros linda con lote baldío; SUR: 15 metros con lote de Gilberto Cruz Santiago y María Cruz; ORIENTE: 13.25 metros linda con calle 10 de Mayo; PONIENTE: 13 metros linda con calle Lomas de San Antonio.

Superficie Aproximada: 180.47 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.  
4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6297/041/86, FELIPE CALDERON SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15 manzana 2 Ampl. San Antonio Z. Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20 metros linda con lote 16; SUR: 20 metros linda con lote 14; ORIENTE: 8 metros linda con calle; PONIENTE: 8 metros linda con lote 25.

Superficie Aproximada 160 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.  
4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6298/042/86, ENEDINO CARDOSO CASIQUE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Rafael No. 14, Municipio de Naucalpan Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 5.35 metros con calle San Rafael; SUR: 5.35 metros con José Cervantes; ORIENTE: 20 metros con Antonio Montecillo; PONIENTE: 20 metros con Magdalena Eliceo.  
Superficie Aproximada: 100 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.  
4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6299/043/86, JUAN CARDOSO MURILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote No. 31 manzana 3 Ampl. San An. Zom. Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20 metros con lote 30; SUR: 20 metros con lote 32; ORIENTE: 5.35 metros con calle; PONIENTE: 5.35 metros con vecino.

Superficie Aproximada: 107 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.  
4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6301/045/86, JOSE CERVANTES MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6 manzana s/n, Alcanfores No. 9 Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20 metros linda con lote No. 7 de Roberto Casas; SUR: 20 metros con Jesús Ramírez Zúñiga; ORIENTE: 10 metros linda con Jesús Jacob Soriano; PONIENTE: 10 metros linda con calle Alcanfores.

Superficie Aproximada: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.  
4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6302/046/86, JOSE CERVANTES MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Alcanfores No. 3 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20 metros linda con lote No. 4; SUR: 20 metros linda con lote No. 2; ORIENTE: 10 metros linda con calle; PONIENTE: 10 metros linda con Jesús Jacob Soriano.

Superficie Aproximada: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.  
4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6303/047/86, ELIZABETH CORREA VDA. DE GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 22, Manzana 2 Lomas de San Rafael Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla; mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con lote 23; SUR: 20.00 metros linda con Lote 21; ORIENTE: 8.00 metros linda con lote 12; PONIENTE: 8.00 metros linda con Calle Loma de San Rafael.

Superficie Aproximada: 160.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.  
4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6304/048/86, A. RIA CRUZ DE MONTOYA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 10 de Mayo No. 10; Col. Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 7.50 metros con Juan Acuña; SUR: 8.75 metros con Juan Escutia; ORIENTE: 11.25 metros con calle 10 de Mayo; PONIENTE: 11 metros con Gilberto Cruz Santiago.

Superficie Aproximada: 87.44 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.  
4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6305/049/86, GILBERTO CRUZ SANTIAGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lomas de San Antonio No. 7 Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 15 metros linda con lote No. 7 de Juan Acuña; SUR: 17.50 metros con lote No. 5 de Juan Escutia; ORIENTE: 11.25 metros linda con María Cruz de Montoya; PONIENTE: 11.00 metros linda con calle Lomas de San Antonio.

Superficie Aproximada: 166.88 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.  
4600.—6, 11 y 14 Nov.

**EXP. I-A 6306/050/86, IRINEO DELGADILLO REYES,** promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 33 manzana 3 Ampliación San Ant. Zomezcuan, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20 metros con lote 32; SUR: 20 metros linda con lote 24; ORIENTE: 8.00 metros linda con calle Lomas de San Rafael; PONIENTE: 8.00 metros linda con José Cervantes y Jesús Cervantes. Superficie Aproximada: 160 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.  
4600.—6, 11 y 14 Nov.

**EXP. I-A 6319/063/86, EULOGIO RAMIRFZ ESCOTO,** promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Loma San Rafael No. 10 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepantla mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con lote 31; SUR: 20.00 metros linda con lote 33; ORIENTE: 8.00 metros linda con calle; PONIENTE: 8.00 metros linda con calle.

Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.  
4600.—6, 11 y 14 Nov.

**EXP. I-A 6320/064/86, ANGEL RAMIREZ GUERRERO,** promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Loma San Rafael No. 7 Col. Altamira; mide y linda NORTE: 20.00 metros linda con lote 21; SUR: 20.00 metros linda con lote 19; ORIENTE: 8.00 metros linda con lote 10; PONIENTE 8.00 metros linda con calle.

Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.  
4600.—6, 11 y 14 Nov.

**EXP. I-A 6321/065/86, AGUSTIN RIVERA RESENDIZ,** promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Loma San Rafael No. 1 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con lote 18; SUR: 20.60 metros linda con Av. Altamira; ORIENTE: 7.00 metros linda con lote 8; PONIENTE: 11.00 metros linda con calle Loma de San Rafael.

Superficie Aproximada: 182.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.  
4600.—6, 11 y 14 Nov.

**EXP. I-A 6322/066/86, RUBEN TOLEDO SOLIS,** promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Loma de San Antonio No. 18 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: 20.00 metros linda con Jesús Roldán; SUR: 20.00 metros linda con lote 15; ORIENTE: 8.00 metros linda con calle Lomas de San Antonio; PONIENTE: 8.70 metros linda con lote No. 26.

Superficie Aproximada: 167.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.  
4600.—6, 11 y 14 Nov.

**EXP. I-A 6323/067/86, VICTOR ZUÑIGA RIVAS,** promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Loma San Antonio No. 10 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepantla mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con Panuncio Hernández; SUR: 20.00 metros linda con Agustín Calderón; ORIENTE: 8.00 metros linda con calle Loma de San Antonio; PONIENTE: 8.00 metros linda con Elizabeth Correa. Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.  
4600.—6, 11 y 14 Nov.

**EXP. I-A 6296/040/86, AURELIO ARROYO ARROYO,** promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Antonio No. 1 Ampl. Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: 10.62 metros con Ezequiel Carmona; SUR: 11.55 metros linda con Espiridión Jacob; ORIENTE: 9 metros linda con Pedro González; PONIENTE: 9 metros linda con calle Loma de San Antonio.

Superficie Aproximada: 99.78 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.  
4600.—6, 11 y 14 Nov.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

**EXP. 12050/86, MAXIMINO PEREZ HERNANDEZ,** promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México mide y linda; NORTE: 24.00 metros con calle del Pozo; SUR: 24.00 metros con Rafael Mendoza Bobadilla; ORIENTE: 30.00 metros con calle en proyecto; PONIENTE: 30.00 metros con J. Trinidad Santos Sánchez.

Superficie Aproximada: 720.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
4614.—6, 11 y 14 Nov.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

**Exp. 1063/86, SALVADOR CASILLAS SAENZ,** promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; NORTE: línea recta de poniente a oriente 5.50 metros de norte a sur 1.33 metros de poniente a oriente 29.50 metros, de sur a poniente 35.00 metros, con Agustina Sáenz; ORIENTE: 7.90 metros, con Carlina Sáenz; PONIENTE: 8.90 metros, con Calle de su ubicación. Superficie Aprox.: 317.27 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.  
4955.—6, 11 y 14 Nov.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

**EXP. 4947/86, CRESCENCIO LUNA MARTINEZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle las Flores S/N en Sta. Ma. Nativitas, denominado "SALINAS" Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 22.00 metros con calle de las Flores; SUR: 22.00 metros con Santiago Nieto Ramírez y Julián Arrieta; ORIENTE: 32.50 metros con Néstor Santos; PONIENTE: 34.55 metros con Alejandro Martínez.

Superficie Aprox.: 737.55 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**EXP. 4946/86, BERTHA PANIAGUA DE PABELLO**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avila Seca S/N Sta. Ma. Nativitas, denominado "TEMASCALTITLA", Distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; NORTE: 55.00 metros con Carlos Aguilar; SUR: 56.00 metros con Camino; TEORIENTE: 45.00 metros con camino; PONIENTE: 31.50 metros con Agustín Alonso.

Superficie Aprox.: 2,122.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**EXP. 4945/86, C. BRAULIA ROSAS FLORES**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Fco. I. Madero No. 1 Sta. Ma. Nativitas, denominado "SALINAS" Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 20.14 metros con calle; SUR: 20.00 metros con Alejandro Galicia; ORIENTE: 16.50 metros con Avenida; PONIENTE: 17.94 metros con lote 3.

Superficie Aprox.: 343.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**EXP. 4944/86, JOSE MERLOS ESCUTIA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jilgueros S/N Barrio San Lorenzo, predio denominado "METEPANCO" Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 21.50 metros con Melchor Ocampo; SUR: 21.50 metros con Calle Jilgueros; ORIENTE: 111.90 metros con Manuel Avila Camacho; PONIENTE: 113.25 metros con Prop. de Albino Buendía.

Superficie Aprox.: 2420.36 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**EXP. 4943/86, FRANCISCO ARRIETA MARTINEZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en C-las Flores No. 11 Col. Nativitas, denominado "XOMALINTLA", Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 22.00 metros con la señora Reyes Arrieta Martínez; SUR: 22.14 metros con calle de las Flores; ORIENTE: 20.52 metros con Felipe Buendía; PONIENTE: 21.33 metros con Pedro Arrieta.

Superficie Aprox.: 461.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**EXP. 4942/86, MARIO VILLALVA CANO**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Centenario No. 3 Bo. Sta. Ma. Nativitas, predio denominado "CRUZTITITLA", Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 21.85 metros con Luz Palma Jiménez; SUR: 21.60 metros con Camino; ORIENTE: 9.65 metros con Camino; PONIENTE: 8.80 metros con Antonio Hernández.

Superficie Aprox.: 200.41 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**Exp. 4941/86, SRA. REYES ARRIETA MARTINEZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle las Flores No. 11 en Sta. Ma. Nativitas, Chimalhuacán, Méx., denominado "XOMALINTLA", mide y linda; NORTE: 17.14 metros con Pilar Arrieta Martínez; SUR: 17.14 metros con Francisco Arrieta Martínez; ORIENTE: 21.70 metros con Paso de Servidumbre; PONIENTE: 21.00 metros con Pedro Arrieta Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**Exp. 5384/86, LUCIO SILES ARRIETA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón S/N Cabecera Municipal, Den. "Ixtlahuaca", Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 13.88 metros con Mario Siles; SUR: 13.42 metros con Hilario Siles; ORIENTE: 9.05 metros con Callejón; PONIENTE: 7.95 metros con Martín Siles.

Superficie Aprox.: 116.13 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**Exp. 5385/86, HILARIO SILES ARRIETA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón S/N Cabecera Municipal, predio "Ixtlahuaca", Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 13.42 metros con Lucio Siles; SUR: 13.65 metros con calle; ORIENTE: 9.40 metros Callejón; PONIENTE: 7.70 metros con Martín Siles.

Superficie Aprox.: 115.81 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**EXP. 5369/86, ROSARIO ORTEGON CHACON**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Privada del Chopo No. 6 Sta. Ma. Nativitas, denominado "Texpatlán", Municipio de Chimalhuacán, mide y linda; NORTE: 7.10 metros con Cerrada del Chopo; SUR: 7.10 metros con Eligio Alonso; ORIENTE: 16.70 metros con Juan Velázquez Gutiérrez; PONIENTE: 17.82 metros con Gorgonio Alonso.

Superficie Aprox.: 122.54 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**Exp. 5378/86, JUANA CASTRO PEREA**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Nvo. Méx., S/N Bo. Xochitenco, denominado "Cozamalc", mide y linda; NORTE: 17.30 metros con Aurelio Castro Jiménez; SUR: en 3 líneas de 4.45 metros, 6.90 metros y 5.40 metros con Victor Izquierdo; ORIENTE: 2 líneas 6.85 metros y 2.60 metros con Callejón Nvo. Méx., PONIENTE: 2 líneas 8.90 metros con Rafael Castañeda y 0.66 metros con Victorio Izquierdo.

Con una superficie aproximada de: 153.63 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**Exp. 4952/86, MA. VELAZQUEZ VDA. DE LUNA**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Acalote M. 4 L. 4 Barrio de Xochitenco, predio denominado "Bocatliera", Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 34.40 metros con Maximino Peralta; SUR: 33.00 metros, con Pedro Sánchez Reynoso; ORIENTE: 10.00 metros, con Calzada (hoy Av. Acalote); PONIENTE: 10.00 metros, con Camino. Superficie Aprox.: 337.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**Exp. 4951/86, C. EUGENIO CORTES HERNANDEZ**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle La Paz No. 11, San Agustín Atlapulco, denominado "Tlanimilolpa", Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 24.70 metros, con Santiago Castellán; SUR: 16.80 metros con Gustavo Martínez; ORIENTE: 12.90 metros, con Vicente Castillo; PONIENTE: 10.60 metros, con Calle La Paz, Superficie Aprox.: 237.58 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**Exp. 4950/86, C. GUSTAVO MARTINEZ HERNANDEZ**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle La Paz No. 9, San Agustín Atlapulco, denominado "Tlanimilolpa", Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 16.80 metros, con Eugenio Cortés; SUR: 7.90 metros, con Calle; ORIENTE: 15.80 metros, con Vicente Castillo; PONIENTE: 14.50 metros, con Calle. Superficie Aprox.: 195.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**Exp. 4949/86, C. JOSE EDUARDO VELASCO BOJORGES**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. José Ma. Vilaseca en Sta. Ma. Nativitas, denominado "Cienaguillas", mide y linda; NORTE: 15.00 metros, con Priv. José Ma. Vilaseca; SUR: 15.00 metros, con Salomé Arrieta; ORIENTE: 20.00 metros, con Angel Rebollo; PONIENTE: 20.00 metros, con Ernesto Cázares y Juan Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**Exp. 4948/86, CRESCENCIO LUNA MARTINEZ**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Las Flores S/N, Sta. Ma. Nativitas, denominado "Lagunilla", Municipio de Chimalhuacán, Méx., Distrito de Texcoco mide y linda; NORTE: 14.00 metros, con Tiburcio Constantino; SUR: 14.00 metros, con Calle de Las Flores; ORIENTE: 14.00 metros, con Familia Jiménez Alonso; PONIENTE: 14.00 metros, con Sucesores de Gonzalo Arrieta. Superficie Aprox.: 196.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**Exp. 5387/86, SOFIA MAGANA NAJERA DE JIMENEZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 88, Bo. Xochitenco, predio "Atitlacac", Mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; NORTE: 7.90 M2., con Ma. de la Luz Jiménez Guevara; SUR: 8.25 M2., con Av. Juárez; ORIENTE: 17.76 M2., con Pascual Jiménez; PONIENTE: 18.39 M2., con Justino Arrieta. Con una Superficie Aproximada de: 149.37 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTOS**

**Exp. 6813/168/86, C. DELFINO DARIO CASTRO GAYTAN**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; P.D. "Milpa Grande", NORTE: 11.00 metros, con José Luis Cedeño Cruz; SUR: 12.60 metros, con Angel Rodríguez; ORIENTE: 17.00 metros, con Hualrio Abelino Gaytán Santiago; PONIENTE: 19.00 metros, con Calle General José María Anaya. Superficie Aprox.: 207.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

**Exp. 6814/189/86, C. LEONARDO RIVERA JAIME**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en Gpe. Victoria Col. La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; P.D. "Tía Rosa", NORTE: 13.00 metros, con Julia Romero García; SUR: 13.00 metros, con Calle Doce Metros; ORIENTE: 20.00 metros, con Alejo Romero; PONIENTE: 20.00 metros, con Alejo Romero. Superficie Aprox.: 260.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

Exp. 6815/170/86, C. ALVARO RENDON CORONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "Tía Rosa", NORTE: 22.00 metros, con María Luisa Samperio; SUR: 22.00 metros, con Juan Castro Meza; ORIENTE: 10.00 metros, con Tiburcio Fragozo; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle San José. Superficie Aprox.: 220.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

Exp. 6816/171/86, C. GELACIO CORTES JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "Tía Rosa", NORTE: 19.80 metros, con Lucio Reza Esquivel; SUR: 22.00 metros, con Rosa Gómez R.; ORIENTE: 11.00 metros, con Calle San José; PONIENTE: 11.00 metros, con Trinidad Lugo. Superficie Aprox.: 229.90 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

Exp. 6817/172/86, C. MA. GUADALUPE VILLANEDA DE GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "El Gato", NORTE: 32.00 metros, con Felipe Moreno Rosales; SUR: 32.00 metros, con María Morán de Hernández; ORIENTE: 7.50 metros, con Calle; PONIENTE: 7.50 metros, con Lote Baldío. Superficie Aprox.: 240.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

Exp. 6818/173/86, C. PEDRO MORALES GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec, Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "El Gato", NORTE: 29.00 metros, con Yolanda de la Barrera Paz; SUR: 29.00 metros, con Dolores Rivero Argüelles; ORIENTE: 10.00 metros, con Margarita Rodríguez; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Josefa Ortiz de Domínguez. Superficie Aprox.: 290.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

Exp. 6789/144/86, C. MARIA MORAN CHACON DE HERMANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "El Gato", NORTE: 32.00 metros, con María Morán; SUR: 32.00 metros, con Gerardo Castillo; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Josefina Ortiz de Domínguez; PONIENTE: 10.00 metros, con Alejandro Rodríguez. Superficie Aprox.: 320.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 20 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

Exp. 6786/141/86, C. MANUEL ROSAS SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "El Cuervo", NORTE: 15.00 metros, con Calle Esmeralda; SUR: 15.00 metros, con Juan Santillán Sánchez; ORIENTE: 20.00 metros, con Manuel Millán; PONIENTE: 20.40 metros, con José Piedad Ortiz Ortiz. Superficie Aprox.: 303.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 16 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

Exp. 6787/142/86, C. MANUEL MILLAN MILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "El Cuervo", NORTE: 14.00 metros, con Calle Esmeralda; SUR: 14.00 metros, con Bomfilio Flores Luna; ORIENTE: 22.00 metros, con Miguel Gutiérrez Villanueva; PONIENTE: 22.00 metros, con Manuel Rosas Sánchez. Superficie Aprox.: 308.40 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 16 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 251/335/86, NEMECIO VILCHIS AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Niños Héros en Santiago Tilapa, Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 36.50 metros, con Av. Niños Héros; SUR: 36.80 metros, con María de los Angeles Vilchis; ORIENTE: 13.00 metros, con Evodio Vilchis Ortiz; PONIENTE: 11.30 metros, con Calle Ignacio Rayón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a dos de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4531.—3, 6 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 10785/86, GERARDO JESUS TORRES BRISEÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada S/N en San Buenaventura, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Alejandro Jiménez Moreno; SUR: 20.00 metros con Ernesto Gamboa Albarrán; ORIENTE: 12.50 metros con Privada sin nombre; PONIENTE: 12.50 metros con Bernardo Gamboa García.

Superficie Aproximada: 250.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4673.—11, 14 y 19 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 732/986, MARIA CASTILLO DE SUAREZ, promueve, inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Norte 2 Santa Bárbara S/N, Colorines, Municipio de Valle de Bravo, Méx., Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; NORTE: ..... SUR: 26.75 metros con el señor Tinoco Cardoso; ORIENTE: 51.70 metros con Camino Real que conduce a San Juan Atezcapan; PONIENTE: 41.30 metros con cine 5 de Mayo.

Superficie Aproximada: 548.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 23 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

4683.—11, 14 y 19 Nov.

INDUSTRIAS PETROTEC DE MEXICO, S. A. DE C. V.

Tlalnepantla, Méx.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Industrias PETROTEC DE MEXICO, S. A. DE C. V., para que concurran a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 27 del mes de Noviembre a las 18:00 horas, en el domicilio de la Sociedad, sito en Guanajuato 49-A Tulpetlac, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

UNICO.—Determinar y Aprobar en su caso los Emolumentos para el Administrador Unico, Gerente General y Comisario de la Sociedad.

Ecatepec de Morelos, a 11 de Noviembre de 1986.

F. JAVIER KARAM TREJO.—Rúbrica.

"COMISARIO".

4668.—11 Nov.

INDUSTRIAS MEMPER, S. A.

Tlalnepantla, Méx.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INDUSTRIAS MEMPER, S. A., celebrada el 15 de Noviembre de 1985, se acordó transformar a la sociedad en Sociedad Anónima de Capital Variable.

Lo anterior se da a conocer para los efectos de lo dispuesto en los Artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Estado de México, a 28 de Octubre de 1986.

Lic. Germán Menéndez Pérez.—Rúbrica.

Srio. Consejo Administración,

4672.—11 Nov.

PROYECTA LO DIFICIL,  
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL  
REALIZA LO GRANDE,  
PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO.  
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE,  
Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,  
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,  
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,  
EL VIAJE HACIA LO ETERNO,  
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE  
NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.  
HORACE MANN

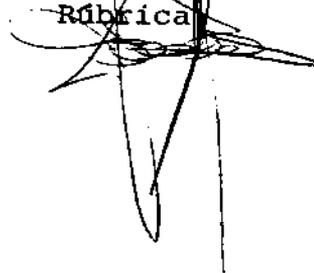
INMOBILIARIA PITESA, S. A. DE C. V.  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION  
AL 30 DE JUNIO DE 1986

|                                     |                |
|-------------------------------------|----------------|
| I.- A C T I V O                     |                |
| Efectivo en Caja                    | \$ 118'020,197 |
| Suma el Activo                      | 118'020,197    |
|                                     | =====          |
| II.-P A S I V O                     |                |
| Acreedores Diversos                 | \$ 12'883,000  |
| Suma el Pasivo                      | 12'883,000     |
|                                     | =====          |
| C A P I T A L C O N T A B L E       |                |
| Capital Social                      | \$ 23'000,000  |
| Resultado de ejercicios anteriores  | (110'365,643)  |
| Resultado del Período y Liquidación | 192'502,840    |
| Suma el Capital                     | 105'137,197    |
|                                     | =====          |
| Suma el Pasivo y Capital            | \$ 118'020,197 |
|                                     | =====          |

## N O T A S :

- 1.- LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD.-El 30 de Abril de 1986, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas acordó disolver con efectos a partir de esa misma fecha a la Sociedad. Este Balance General se presenta conforme lo establece el Art.-247-II, de la Ley General de Sociedades Mercantiles y se publicará por tres -- veces con intervalo de diez días (en la Gaceta del Edo. de México).
- 2.- LIQUIDACION DEL CAPITAL CONTABLE.- El Capital Contable será repartido entre -- las partes alícuotas del Capital Social que corresponden a cada accionista. Las Utilidades que se entreguen por éste acto, están sujetas a la retención y pago del Impuesto Sobre la Renta.

Arq. Isaac Hans Soloveichik  
Liquidador  
Rúbrica



AVISO

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 222 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento de los accionistas, de los acreedores y del público en general que por acuerdo de sus respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas el 30 de julio de 1986 las siguientes sociedades acordaron fusionarse como sigue:

1. Total Mexicana, S.A. de C.V., como sociedad fusionante que subsiste.
2. Galimex Industrial, S.A. de C.V., Mangueras Mexicanas, S.A. de C.V. y Productora Anti-Incendio, S.A. como sociedades fusionadas que desaparecen.
3. La fusión surtirá sus efectos en la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio de cada una de las sociedades.
4. De conformidad con el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los créditos a cargo de las sociedades que se fusionan se darán por vencidos anticipadamente y serán pagados en las oficinas de Total Mexicana, S.A. de C.V., en Avenida Industrias No. 177, Los Reyes Tlalnepantla, Estado de México.
5. Por separado se publican los balances de las sociedades que se fusionan.

Claus von Wobeser  
Delegado Especial

**MANGUERAS MEXICANAS, S.A. DE C.V.**  
Balance General al 31 de Diciembre de 1985.

| <u>ACTIVO</u>                 |                          | <u>PASIVO</u>                     |                          |
|-------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| <u>CIRCULANTE</u>             |                          | <u>CIRCULANTE</u>                 |                          |
| Efectivo en caja y bancos     | \$ 17'976,087            | Proveedores, documentos           |                          |
| Cuentas por cobrar            | \$ 19'262,850            | por pagar, impuestos y            |                          |
| Inventarios                   | \$ 18'035,723            | cuotas por pagar y                |                          |
| Pagos anticipados             | \$ 155,830               | y otros acreedores                | \$ 33'536,989            |
| <br><u>FIJO</u>               |                          | <br><u>CAPITAL CONTABLE</u>       |                          |
| Inmuebles maquinaria y equipo | \$ 17'478,689            | Capital Social                    | \$ 25'000,000            |
| Otros activos                 | \$ 92,566                | Superávit por revaluación         | \$ 465,562               |
|                               |                          | Reserva legal                     | \$ 1'344,538             |
|                               |                          | Utilidad por aplicar              | \$ 12'654,656            |
| <br><b>ACTIVO TOTAL</b>       | <br><b>\$ 73'001,745</b> | <br><b>PASIVO Y CAPITAL TOTAL</b> | <br><b>\$ 73'001,745</b> |

**TOTAL MEXICANA, S.A. DE C.V.**  
Balance General al 31 de Diciembre de 1986.

| <u>ACTIVO</u>               |                            | <u>PASIVO</u>                     |                             |
|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|
| <u>ACTIVO CIRCULANTE</u>    |                            | <u>PASIVO CIRCULANTE</u>          |                             |
| Efectivo e inversiones      | \$ 155'209,052             | Prestamos bancarios               | \$ 321'885,279              |
| Cuentas por cobrar          | 507'923,587                | Cuentas y documentos por pagar y  | 609'048,677                 |
| Inventarios                 | 233'066,811                | Anticipos de clientes             |                             |
| Pagos anticipados           | 1'692,381                  | Otros pasivos acumulados          | 30'674,740                  |
| <br><u>FIJO</u>             |                            | <br><u>CAPITAL CONTABLE</u>       |                             |
| Inmuebles maquinaria equipo |                            | Capital Social                    | 12'000,000                  |
| costo neto                  | 153'884,123                | Aportaciones para futuros         |                             |
| Actualización neta          | 194'441,424                | aumentos de capital               | 330'467,000                 |
| <u>OTROS ACTIVOS</u>        | <u>\$ 1'667,204</u>        | Déficit                           | (227'333,073)               |
|                             |                            | Actualización de capital          |                             |
|                             |                            | Social y déficit                  | 258'043,196                 |
|                             |                            | Insuficiencia en la actuali-      |                             |
|                             |                            | zación del capital contable       | (86'901,237)                |
| <br><b>TOTAL ACTIVO</b>     | <br><b>\$1,247'884,582</b> | <br><b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b> | <br><b>\$ 1,247'884,582</b> |

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-73

**CONDICIONES**

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publican dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

|                                      |             |                                      |           |
|--------------------------------------|-------------|--------------------------------------|-----------|
| Por seis meses .....                 | \$ 6,000.00 | Línea por una sola publicación ..... | \$ 100.00 |
| más gastos de envío por correo ..... | \$ 6,000.00 | Línea por dos publicaciones .....    | \$ 200.00 |
|                                      |             | Línea por tres publicaciones .....   | \$ 300.00 |

**EJEMPLARES:**

|  |   |              |
|--|---|--------------|
| Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00. | Avisos Administrativos, No ariales y generales a .....          | \$ 20,000.00 |
| Secciones atrasadas al doble de su precio original.                                    | La página, y la fracción, el costo será proporcional            |              |
| Secciones Especiales, tendrán precio especial.   | Balances y estudios financieros a .....                         | \$ 20,000.00 |
|  | La página, Convocatorias y Documentos similares a .....         | \$ 20,000.00 |
|  | La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión. |              |

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

|   |              |                       |
|---|--------------|-----------------------|
| DE TIPO POPULAR .....                   | \$ 20,000.00 | Por plana o fracción. |
| DE TIPO INDUSTRIAL .....                | \$ 25,000.00 | Por plana o fracción. |
| DE TIPO RESIDENCIAL .....               | \$ 25,000.00 | Por plana o fracción. |
| DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO ..... | \$ 25,000.00 | Por plana o fracción. |

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

**A T E N T A M E N T E .**

**LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**

El 451-61 y 455-51 (Lada 91721) son los teléfonos donde usted encuentra la respuesta a sus dudas sobre los servicios al público y trámites ante el Gobierno del Estado de México. Horario: De 8:00 a 19:00 hrs. De Lunes a Viernes. Llámeme, será un placer servirle.



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración y Organización  
Dirección de Organización y Documentación